



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

Acta nº 4 de la Junta Electoral

En Madrid, siendo las diecinueve horas del día 26 de noviembre de 2020, se reúne la Junta Electoral de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, con los asistentes que firman la presente, para trata los siguientes asuntos:

1.- Convocatoria de elecciones a Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Asamblea General de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa.

Una vez finalizado el proceso electoral a la Asamblea General de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa y habiendo sido convocada la reunión de constitución de la misma, conforme a lo establecido en el párrafo 1 del artículo 49 del Reglamento electoral de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, la Junta Electoral, tal y como determina el apartado 2 del artículo 49 del Reglamento electoral, ACUERDA CONVOCAR las elecciones de Presidente y de miembros que integren la Comisión Delegada, las cuales tendrán lugar el mismo día de la reunión de constitución de la Asamblea General.

A.- Orden de elección.- Conforme determina el apartado 4 del artículo 49 del Reglamento Electoral, la elección de Presidente precederá a la de los miembros de la Comisión Delegada.

El sistema de voto por correo no podrá utilizarse para las elecciones de Presidente y Comisión Delegada (apartado 5 del art. 49 del Reglamento electoral).

En las elecciones de Presidente y Comisión Delegada, si hubiese igual o inferior número de candidatos que puestos a cubrir, los candidatos quedarán proclamados como electos automáticamente, sin necesidad de votación.

B.- Condiciones de elegibilidad.- En virtud de lo establecido en el apartado 2 del artículo 50 del Reglamento electoral, para ser candidato a Presidente o miembro de la Comisión Delegada de la Federación será preciso ser miembro de la Asamblea General.

C.- Censo Electoral.- Según el artículo 51 del Reglamento Electoral el censo electoral que regirá las elecciones de Presidente y Comisión Delegada recogerá la totalidad de los miembros proclamados electos de la Asamblea General por los distintos estamentos de la Federación, debiendo ser elaborado por la Junta Electoral en base al acta de resultados de las elecciones a la Asamblea General.

Como consecuencia de la anterior, se ACUERDA publicar el censo electoral provisional para las elecciones de Presidente y miembros de la Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa:

a.- Estamento de clubes.-

- | | | |
|-------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| 1.- CDTM RIVAS | 11.- TM SS DE LOS REYES | 21.- ADTM LEGANES |
| 2.- CDTM RIVAS PROMESAS | 12.- VILLA DE MOSTOLES TM | 22.- CDETM PEDREZUELA |
| 3.- A.D. ALUCHE TM | 13.- CDE ALCOBENDAS TM | 23.- TM GETAFE |
| 4.- ESCUELA TM GETAFE | 14.- BOADILLA TM | 24.- CDE ALCORCON |
| 5.- CDE MADRID | 15.- CTM EL ÁLAMO | 25.- CTM VILLA DE VALDEMORO |
| 6.- A.D. COLLADO MEDIANO | 16.- CDE FUENLABRADA TEAM | 26.- CDE TTM |
| 7.- TM VILLALBILLA | 17.- FRANCISCO DE QUEVEDO TM | 27.- CTM MOSTOLES |
| 8.- CETM VILLA DE MORALZARZAL | 18.- TM PARLA | 28.- TM DAGANZO |
| 9.- CDETM PROGRESO MOSTOLES | 19.- NOROESTE-LAS ROZAS TM | 29.- SAD. FUND. LES. MED. |
| 10.- ALCALA TM | 20.- TM DISTRITO 20 SBC | |



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

b.- Estamento de deportistas.-

- | | |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| 1.- Aurelio Valero Vallejo | 8.- Esther Arévalo Alves |
| 2.- Ángel Ayuso Serra | 9.- Eloy García Romo |
| 3.- Silvia Escalante Torres | 10.- Luis Villa Rebollo |
| 4.- Domingo Laguna Chacón | 11.- José Ramón Ferrer Ezquerro |
| 5.- Francisco Ortiz Manobel | 12.- Marta León González |
| 6.- Miguel A. Fernández Fernández | 13.- Fidel Garmón Pérez |
| 7.- Laura Mejías Ortega | 14.- Jorge Higuera Fombuena |

c.- Estamento de árbitros

- | | | |
|------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| 1.- Pedro Álvarez Sola | 3.- Ángel Mármol Baena | 5.- Eloy Turiel Baladrón |
| 2.- Tomás Ruiz Quesada | 4.- José Antonio Parra Álvarez | 6.- Antonio Jesús Portillo Carmona |

c.- Estamento de entrenadores

- | | | |
|------------------------|--------------------------------|---------------------------|
| 1.- José Matamoros Gil | 2.- Carlos J. Molina Domínguez | 3.- Javier Román Buitrago |
|------------------------|--------------------------------|---------------------------|

Frente a los errores del censo electoral provisional se podrán interponer las reclamaciones o recursos previstos en el Capítulo IV del Reglamento Electoral.

D.- Miembros de la Comisión Delegada.- La Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Tenis de Mesa, tal y como determina el artículo 62 del Reglamento Electoral estará integrada por el Presidente de la Federación y por siete (7) miembros de la Asamblea General que deberán ser elegidos por cada estamento.

- Clubes.- 3 miembros
- Deportistas.- 2 miembros
- Entrenadores y Técnicos.- 1 miembro.
- Jueces y árbitros.- 1 miembro.

E.- Calendario electoral

a.- 26 de noviembre de 2020.

Publicación de censos provisionales

Inicio del plazo para presentación de candidaturas a Presidente y Comisión Delegada

b.- 5 de diciembre de 2020.

Fin del plazo de presentación de candidaturas.

c.- 9 de diciembre de 2020.

Proclamación y publicación de candidatos.

d.- 14 de diciembre de 2020.



FEDERACION MADRILEÑA DE TENIS DE MESA

Publicación definitiva de candidatos.

Aprobación Censos definitivos.

e.- 21 de diciembre de 2020.

Constitución y primera reunión de la Asamblea General.

Elección de Presidente.- Votación, escrutinio y proclamación de resultados

Elección de Comisión Delegada.- Votación, escrutinio y proclamación de resultados.

f.- 22 de diciembre de 2020.

Comunicación al Registro de Entidades Deportivas de la Comunidad de Madrid

F.- **Modelos**.- Se adjuntan los modelos oficiales para la presentación de Candidaturas.

Y, sin más asuntos que tratar, la Junta Electoral levanta la sesión a las veinte horas y quince minutos de la fecha arriba indicada.

El Presidente

El Secretario

El Vocal

Felipe Ayuso

Manuel Calvo

Iñigo Villacieros